

Las promesas incumplidas del Siglo XX

Miguel Lifschitz

Intendente de la Ciudad de Rosario

Es una alegría participar en la apertura de este encuentro del Movimiento Nacional Reformista, en conmemoración del 90º aniversario de la Reforma Universitaria del '18 en Córdoba. Creo que es importante y muy meritorio, que una organización juvenil universitaria como el MNR, en estos tiempos, esté convocando a los estudiantes a rememorar la historia de la Universidad Reformista, a reflexionar sobre la realidad nacional y, fundamentalmente, sobre el papel de la Universidad para este Siglo XXI que ha comenzado con tanta incertidumbre pero que, también despierta tantas ilusiones.

El panel que nos han propuesto se refiere a las promesas incumplidas, a los desafíos pendientes que nos dejó el Siglo XX. Un siglo que fue pródigo para alentar grandes esperanzas y expectativas, aunque la mayoría de ellas se frustraron, quedaron incumplidas, con lo cual nos queda a nosotros, pero sobre todo a ustedes la noble tarea de continuar la lucha por esas utopías, por esas banderas que se enarbolaron durante gran parte del Siglo XX.

La idea de una mayor igualdad, de un mundo sin clases, de iguales, impulsó a buena parte de las organizaciones y de los movimientos sociales y políticos que caracterizaron el siglo pasado. Un siglo en el cual se pensó que la democracia iba a llegar a todos los países del mundo y que se iba a constituir definitivamente en la manera en la cual las sociedades modernas se iban a organizar, garantizando los derechos políticos y sociales del conjunto de los ciudadanos. Un siglo en el cual, después de la II Guerra Mundial, se pensó en la posibilidad de una paz universal a partir de la creación de las Naciones Unidas.

También tuvimos la ambición de asegurar la defensa de los derechos humanos, la eliminación de la pobreza y el hambre y la preservación del medio ambiente.

Todos estos objetivos estuvieron permanentemente presentes y fueron asumidos alternativamente, entre otros, por la mayoría de los movimientos políticos y sociales que caracterizaron al siglo pasado en las distintas regiones del planeta.

Sin duda, la mayoría de esas promesas quedaron pendientes. No me voy a referir hoy a todas ellos pero sí, particularmente, a dos que creo que tienen especial relevancia en la Argentina en este 2008, aquí en nuestro país: la lucha por una mayor equidad, por más igualdad, por una mejor distribución de los recursos y de las oportunidades y, junto con ello, la lucha por una democracia más sólida, de raíces más profundas, más participativa, más real y menos formal, una democracia no de electores que sólo concurren a votar cada cuatro años, sino de ciudadanos que además son responsables y concientes de sus derechos y también de sus obligaciones como integrantes de una comunidad.

Estos son dos temas hoy tienen particular importancia y están en la agenda política de la Argentina. Son parte de las promesas y de los desafíos incumplidos del Siglo XX en nuestro país.

Tenemos que repensar el funcionamiento de la democracia. Un cuarto de siglo, veinticinco años de estabilidad democrática ininterrumpida. Es un logro invaluable para la Argentina. Hay que valorar muy positivamente este esfuerzo de los argentinos por lograr algo que no habíamos logrado en casi doscientos años de historia: dar continuidad al funcionamiento de las instituciones democráticas a lo largo de un cuarto de siglo.

Pero somos concientes de que esto solo no es suficiente, no satisface las expectativas que tenemos cada uno de nosotros respecto del funcionamiento de la democracia. Necesitamos construir una democracia de mayor calidad y de más intensidad, de mayor participación y de más compromiso de los ciudadanos.

Creo que en este camino el desafío es fortalecer, en primer lugar, las instituciones de la

democracia representativa que no son, obviamente, suficientes para garantizar este objetivo de una democracia de mayor calidad, pero que son indispensables a la hora de establecer el marco general en el cual tiene que funcionar y desenvolverse un país y una sociedad en democracia. En este sentido, evidentemente, la legitimación del poder democrático deviene no solamente de la expresión de la voluntad popular a través de la elecciones, sino también de la legitimidad que se obtiene en el ejercicio cotidiano de la gestión pública, en la tarea permanente de interacción entre el gobierno o el Estado con la sociedad civil, con el sector privado, con los ciudadanos.

Profundizar y ampliar el alcance de los sistemas de monitoreo social, de vinculación entre la sociedad civil y las instituciones del Estado democrático, el respeto de las competencias y las facultades de cada uno los tres poderes y de cada uno de los niveles del Estado, pensar en un equilibrio de poderes, en un funcionamiento a pleno del sistema institucional tiene una enorme importancia en un país como el nuestro con un régimen presidencialista muy fuerte, de poder muy concentrado y que, normalmente, ha tenido siempre la tendencia a sustraer competencias y facultades de órganos como el Parlamento o a avanzar sobre los niveles subnacionales de gobierno, las provincias y los municipios.

La utilización de los instrumentos de la democracia participativa y semidirecta, instrumentos que en su mayoría fueron incorporados por la Constitución Nacional reformada en 1994 y que también han incluido muchísimas constituciones provinciales, y que sin embargo se ha utilizado tan poco, debiera ser una práctica habitual en nuestra manera de gobernar. Mecanismos como la consulta popular, el plebiscito, el referéndum o la audiencia pública son hoy por hoy sólo una expresión de deseos de nuestro texto constitucional. Pareciera que todavía hay temor por parte de los gobiernos, de los organismos políticos, de recurrir a estos mecanismos de democracia semidirecta que permitirían una gran legitimación en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder público.

En definitiva, me parece que se trata de construir una relación de mayor confianza entre las instituciones del Estado y la sociedad civil, que nos permita acrecentar el capital social, ese valor intangible, que es difícil de medir, pero que tiene que ver con la capacidad de una comunidad, de una sociedad o de un país para establecer vínculos y redes para generar confianza entre las instituciones, la sociedad civil y el Estado. Evidentemente, en esta tarea de fortalecer el funcionamiento del sistema y de las instituciones de la democracia, el Estado tiene una tarea relevante. Es el que tiene la responsabilidad de estar por encima, de sobrevolar los distintos intereses particulares o sectoriales y garantizar el equilibrio en el funcionamiento de las distintas instituciones. O sea que, un primer punto importante es prestarle atención al funcionamiento de las instituciones formales del sistema democrático, porque esto es esencial a la hora de pensar una democracia de bases más extendidas y de participación más comprometida.

El otro aspecto, que voy a mencionar muy brevemente pero que me parece importante mencionarlo, es el de recuperar la idea y el valor de legalidad como parte del contrato social. En un país que se ha caracterizado, a lo largo de más de cinco décadas en el siglo pasado, por la existencia de los golpes de estado que significaron la violación sistemática de la Carta Magna, de la Constitución Nacional y de todo el sistema jurídico, el avasallamiento de toda la estructura jurídica del Estado. Entonces, recuperar la idea del respeto a la Ley como una base fundamental, como el alma del funcionamiento del sistema democrático, para generar confianza y estabilidad hacia adelante, también es un aspecto a considerar. Trabajar para construir una cultura de la legalidad en Argentina es todo un desafío. Tenemos poco apego por el respeto a las leyes y las normas, ya sea en las grandes cosas como en las cosas más pequeñas, aquellas que tienen que ver con las reglas no escritas de la convivencia ciudadana o de la vida en la ciudad.

Otro aspecto que me parece muy importante tiene que ver con la democratización y modernización de la estructura del Estado en todos sus niveles, porque un Estado burocrático, hermético, cerrado no genera un vínculo y una relación de confianza con los ciudadanos y con la sociedad civil y difícilmente pueda ser capaz de establecer una relación de mayor intercambio con los ciudadanos. Si no somos capaces de producir una transformación de la estructura misma del Estado, abandonando la idea de que la reforma del Estado se refiere exclusivamente, como se instaló en la década del '90, a la privatización de empresas públicas o a la flexibilización del mercado y, por el contrario, pensamos en construir un Estado más democrático, transparente,

dinámico, ágil, flexible, con mayor capacidad de interactuar con la sociedad civil y con el sector privado, difícilmente podemos cumplir los objetivos de tener una democracia más sólida y de promover condiciones para una mayor equidad e igualdad.

Otro tema es el de la distribución del poder, porque la concentración del poder en un sistema democrático asfixia la diversidad que, justamente, es propia de las sociedades complejas como la nuestra. La democracia es un sistema, básicamente, inclusivo de las diferencias y de la diversidad y se basa en la distribución del poder en distintos órganos y niveles. También, en un país republicano y federal como el nuestro, implica respetar la autonomía, la independencia y el poder de las provincias y de los gobiernos locales.

Este tema ha tenido relevancia en los últimos meses, precisamente, a partir del conflicto agropecuario. Se pone en evidencia la falta de autonomía real, la falta de un federalismo real en la Argentina a partir de la concentración del poder político y económico en manos del gobierno nacional. Por eso, el tema de cómo se distribuye el poder es un aspecto estratégico para pensar en una democracia más sólida y participativa.

El objetivo debe ser el de generar una participación real de los ciudadanos, promover un compromiso de participación de los ciudadanos en las distintas instancias del proceso democrático. No es posible pensar en una sociedad moderna y democrática sin considerar la participación popular, la necesidad de establecer mecanismos de diálogo social, de concertación, donde los distintos sectores de la sociedad civil y los propios ciudadanos de manera directa puedan expresarse, opinar, tomar decisiones e intervenir en la cosa pública. Mirar hacia adelante es, sin ninguna duda, pensar en una democracia de participación. Esto supone que hay que dar poder y visibilidad a aquellos sectores de la sociedad civil que por su naturaleza tienen pocas posibilidades de hacerse ver u oír y de intervenir efectivamente en la toma de decisiones respecto de las políticas públicas. Promover la participación ciudadana requiere del empoderamiento de los excluidos y de aquellos sectores que por su condición económica, social o cultural, no están en condiciones de participar efectivamente, de ejercer plenamente su rol de ciudadanos.

Por tanto, una democracia de participación implica también pensar en una mejor distribución de los recursos y de las oportunidades, desarrollar capital humano. El programa de las Naciones Unidas para el desarrollo define, precisamente, como desarrollo humano al proceso que puede garantizar algo más que los derechos políticos y sociales. El derecho a la salud, a la educación, a la vivienda son derechos básicos e indispensables, porque un ciudadano que no tiene acceso a esos niveles fundamentales de subsistencia y de garantía de integración social, difícilmente, pueda ejercer plenamente su ciudadanía. Pero el desarrollo humano va un poco más allá, se plantea ampliar las fronteras de las capacidades de las personas, de las posibilidades y oportunidades de integración a la sociedad y al ejercicio pleno de la ciudadanía. Por lo tanto, pensar en una sociedad de participación implica pensar en el desarrollo humano, invertir en capital humano, ese intangible que es tan importante a la hora de pensar en el desarrollo económico con equidad social en un marco democrático.

Pensar una democracia de nuevo tipo en la Argentina y en América Latina implica instalar la idea y el concepto de solidaridad social, como un eje vertebrador de la construcción democrática, como columna vertebral de un modelo de desarrollo del país que pueda articular la democracia, el crecimiento de la economía y, sobre todo, la inclusión social.

La lucha por la igualdad es el desafío central de América Latina. Hoy es el continente más desigual del mundo. Es uno de los continentes con mayores riquezas naturales y recursos y también con las mayores brechas en la distribución de la riqueza. Argentina tiene índices de desigualdad similares a otros países de América Latina, como Chile o Brasil pero con un recorrido inverso. Estos países históricamente tuvieron índices importantes de desigualdad, incluso muchos de ellos hoy están en camino de ir disminuyéndolos. Argentina, que en la mitad del siglo XX fue el país más igualitario de América Latina en términos de distribución de la riqueza, vino retrocediendo, fundamentalmente, a partir de la década del '70 con el Golpe de Estado y desde allí con los sucesivos planes económicos de profundo corte neoliberal, vino avanzando brutalmente en el camino de la desigualdad.

Esto constituye una dificultad insuperable a la hora de pensar en una democracia de mayor calidad. Por lo tanto, la lucha por la distribución del ingreso y por una mayor equidad social está

vinculada indisolublemente a la tarea de fortalecer el proceso democrático y creo, además, que una y otra se complementan mutuamente.

Tenemos también que pensar, cuando hablamos de una democracia de mayor calidad, en quiénes son los actores de un sistema democrático. Aquí nos encontramos, fundamentalmente, con los partidos políticos, la sociedad civil, las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil. Con lo cual, si queremos ser exigentes con las instituciones de la democracia y, también, con la calidad de esas instituciones, lógicamente, también tenemos que echar una mirada sobre el funcionamiento de las organizaciones políticas que son las que en un sistema democrático, en definitiva, son responsables del manejo de las instituciones, del gobierno o del funcionamiento de los órganos colegiados como el Parlamento.

Por lo tanto, me parece que tenemos allí también un desafío: el de repensar nuestras organizaciones políticas, aquellas con las que tenemos un compromiso y en las que desarrollamos la militancia. Pero esta es una tarea que también debe ser asumida y pensada desde otros ámbitos, como el académico, el de la Universidad o desde la propia sociedad civil, porque en definitiva las organizaciones políticas son la expresión del pensamiento y de las expectativas de los distintos sectores de la sociedad.

Tenemos que construir partidos políticos que puedan asumirse como organizaciones programáticas, sustentadas en un conjunto de ideas y valores, en una ideología o visión frente a la realidad. Hay que exigir a las organizaciones políticas, coherencia en el tiempo entre sus postulados programáticos y sus posiciones políticas, ya sea cuando son gobierno o cuando están en la oposición. En un sistema democrático tanto las fuerzas políticas que están en el gobierno como aquellas que están en la oposición tienen una responsabilidad muy importante frente a los ciudadanos y los electores.

Recuperar la democracia interna en los partidos, en su estructura organizativa, es indispensable si pretendemos luego exigir el fortalecimiento del funcionamiento democrático de las instituciones.

Pensar nuevamente en organizaciones políticas preocupadas por la formación de sus militantes, por la preparación de cuadros técnicos y de equipos. Partidos con capacidad de integrar, convocar y establecer un diálogo fértil con los intelectuales, con los sectores profesionales o académicos que se vinculan con la programática que debe tener una organización política.

Recuperar aquello que está en la esencia, al menos, en el origen de la mayoría de las organizaciones políticas. Todas las organizaciones políticas han surgido alrededor de un conjunto de postulados éticos, de reivindicaciones políticas o sociales que, en muchos casos, con el correr de los años se han ido perdiendo y cuando las organizaciones políticas se cierran sobre sí mismas, van dejando atrás los valores y los principios que les dieron origen y sustento, quedan sólo los intereses políticos, personales, sectoriales o económicos.

Por lo tanto, renovar y repensar nuestros partidos políticos, nuestro sistema de representación política también es un tema fundamental para pensar en una democracia más sólida. Lo mismo vale para la sociedad civil porque hoy es un actor importante en el funcionamiento de las democracias modernas. Cuando miramos el funcionamiento de las instituciones y de las organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo: sindicatos, ONGs, y todo aquello que compone el universo de las organizaciones de la sociedad civil, vemos que en muchos casos se suelen reproducir allí los mismos vicios y defectos que se cuestionan en los partidos políticos. Muchas de estas organizaciones no funcionan democráticamente en la elección de sus autoridades, no convocan a la participación, se convierten en un coto cerrado de determinados grupos sociales, económicos o políticos, no tienen una preocupación y un compromiso real con el conjunto de la sociedad y solamente se enfocan en la defensa a ultranza de intereses puntuales o sectoriales. O sea que, mejorar la calidad de la democracia implica también mejorar la calidad de nuestras organizaciones políticas y de las organizaciones de la sociedad civil.

Para encarar un proceso de cambio y transformación de las bases mismas del funcionamiento democrático del Estado como el que estamos proponiendo, un país tiene una herramienta fundamental, estratégica e insustituible, una institución clave como lo es la educación pública.

La educación pública es la herramienta que tiene una nación para construir una cultura democrática y participativa a partir de los niños y jóvenes, para desarrollar una identidad común,

para construir un conjunto de valores compartidos, que en definitiva son los que definen la identidad de una sociedad y de un país. Argentina fue, indudablemente, uno de los ejemplos más exitosos y maravillosos del mundo de cómo un sistema de educación pública, como el que tuvo nuestro país en las primeras décadas del Siglo XX, pudo transformar a cientos de miles de inmigrantes llegados desde distintas partes del mundo, con distintas lenguas, culturas, religiones, en poco tiempo, en una comunidad organizada con una identidad común, con una historia común que la mayoría de ellos no habían vivido pero que adoptaron como propia y con un modelo de funcionamiento democrático que fue característico de la Argentina del Siglo XX.

De todas formas, hay que reconocer que este papel de privilegio que tuvo la educación pública en la Argentina, esa legitimidad y autoridad reconocida por la sociedad a la hora de conformar el núcleo de valores esenciales de los niños y jóvenes en nuestro país, ha ido perdiendo relevancia por diversas circunstancias. También la familia que, tradicionalmente tuvo la función de transmitir valores y contenidos educativos a las nuevas generaciones, ha quedado relegada en esa tarea. Las modalidades laborales, la fragmentación de la familia, las nuevas exigencias de la modernidad, pueden explicar esta realidad.

Resulta entonces que frente al retroceso de la educación y de la familia como formadores de valores y de contenidos éticos, ha ido ganando espacio de manera creciente el mercado, la sociedad de consumo, los medios de comunicación. Ellos son los verdaderos formadores de identidad y de valor que hoy tenemos en países como los nuestros.

La lógica del mercado y de la sociedad de consumo, no es la lógica de la democracia. La lógica de la democracia es la de la igualdad, somos todos iguales ante la ley, todos nos volvemos uno a la hora de elegir a nuestros gobernantes. La lógica de la sociedad de consumo es la de la desigualdad, donde cada uno vale en función de lo que tiene. Por eso, es importante que instalemos el debate de la educación pública en Argentina, porque este es uno de los grandes desafíos que tenemos pendientes. No va a haber mejor democracia, ni mayor equidad ni igualdad en la distribución de los recursos, no va a haber identidad ni valores en la Argentina, si no recomponemos el sistema público de educación. Esto no quiere decir que haya que dejar de lado al sector privado de la educación, pero el sistema público de la educación es el que debe garantizar el derecho a la educación de cada uno de nuestros ciudadanos y, además, la construcción de una identidad común.

En el terreno de la educación pública, la Universidad, la institución de la que ustedes son parte, sin ninguna duda tiene un rol fundamental. Muchos de estos desafíos que están pendientes, del Siglo XX, han tenido en nuestras Universidades un lugar de debate. Las universidades han sido cajas de resonancia y un espacio de protagonismo, que evidentemente hay que recuperar.

Desde el inicio, siempre la Universidad ha estado muy vinculada a los cambios, a las transformaciones y a los procesos institucionales y revolucionarios que se han dado en los distintos países, tanto en Europa como en América Latina. Muy especialmente aquí, donde a partir del año '18 en Córdoba, la Reforma Universitaria inicia un proceso transformador e innovador con una gran espontaneidad y frescura, con una visión de futuro extraordinaria, con una capacidad de motivación y movilización de los jóvenes.

Los jóvenes universitarios del '18 creían en estas ideas que se instalan con la Reforma: la idea de la autonomía de la Universidad; una educación accesible para todos los jóvenes; la renovación de los claustros, el cogobierno, etc. Estas ideas se iban a extender rápidamente por toda América Latina e iban a llegar a Europa, incluso como una innovación, desde el sur de América Latina.

Ahora, esta Universidad ha ido cambiando, especialmente, en las últimas 3 o 4 décadas porque el avance de la privatización educativa, en sintonía con los procesos militares y con los modelos neoliberales de la economía aplicados a la educación, fueron restringiendo los presupuestos universitarios y los presupuestos de la educación pública en general. La educación privada en materia universitaria en toda América Latina representa hoy casi el 50% de la matrícula, cuando hace 40 años ese porcentaje no llegaba al 10%. Probablemente en la Argentina esta proporción no sea tan importante, pero no hay ninguna duda que el avance de la educación privada por sobre la educación pública, realmente, ha sido muy importante.

Por otro lado, la fuerte demanda social para ingresar a la Universidad de los sectores medios,

fundamentalmente, que necesitan formación profesional para insertarse en mercados laborales cada vez más competitivos, también ha generado nuevas demandas sobre la Universidad tradicional y reformista que todos conocemos. También es cierto que esta idea de autonomía universitaria, por lo menos según mi criterio, en algunos puntos ha generado muchas situaciones de aislamiento de la Universidad, una falta de relación de ida y vuelta, de diálogo con la sociedad civil, con el mundo de la producción y del trabajo y aún con la agenda política, y me parece que esto es interesante recuperarlo.

Hay que repensar la Universidad no solamente como un organismo dedicado a la formación técnica o profesional, sino como una institución que tiene también la responsabilidad de construir las bases teóricas y desarrollar las ideas fundamentales y las propuestas, recuperando la capacidad de interactuar de manera coherente en el escenario social y político para producir y promover transformaciones de fondo, estructurales, que nos permitan encarar con otra perspectiva los desafíos pendientes del Siglo XX.

Esta es la tarea, la responsabilidad que tienen quienes hoy están a cargo de la conducción en las universidades y muy especialmente, el movimiento estudiantil que siempre ha sido la levadura que ha generado las grandes transformaciones en la Universidad.

Termino entonces con esta idea, con esta convocatoria: hay que recuperar las fuerzas, las energías, la convicción transformadora, la voluntad de ser protagonistas y de ser parte de los cambios de la sociedad que tuvieron los jóvenes del '18, una energía tal que llega todavía hasta nuestros días. Me parece que si somos capaces de recrear aquél espíritu, aquellas convicciones y despertar las fuerzas dormidas de la juventud, es probable que la Universidad argentina pueda volver a ser un motor fundamental de la transformación, del cambio, de la construcción de un país más democrático, con una democracia de participación y un país con más equidad social, con más igualdad.